

Guayaquil, 13 de marzo del 2.000

Señores  
**ACCIONISTAS DE  
MEDPACK S.A.**  
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas :

Para cumplir con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92.1.4.3.013 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de labores de la Administración de la Compañía MEDPACK S.A. correspondiente al ejercicio económico de 1999.

- 1.- Las actividades realizadas por la Compañía MEDPACK S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior se realizaron en un clima de absoluta normalidad.
- 2.- Estoy en aptitud de manifestar a ustedes que la compañía cumplió normalmente con sus objetivos sociales.
- 3.- Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 4.- Desde el punto de vista administrativo, laboral y legal informo a ustedes que se afianzaron las actividades para proyectar un mejor control a través de la elaboración de manuales de políticas y procedimientos.
- 5.- En lo relativo a los aspectos operacionales, comerciales y de producción, los resultados no son significativos como consecuencia de la grave situación internacional, política y económica que se produjo en 1999 lo cual se refleja en los balances que han sido sometidos al conocimiento de ustedes y me relevan de formular explicaciones adicionales.

13 ABR 2000

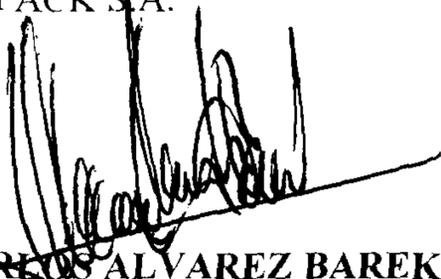


6.- Estimo que el ejercicio 2.000 será similar al anterior, aunque aspiro que pueda iniciarse en el país, en poco tiempo más, una etapa de paz que ponga fin a la recesión económica que tanto ha agobiado a los ecuatorianos en los últimos años.

7.- En razón de lo expuesto y, si no existe algún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,

p. MEDPACK S.A.



**DR. CARLOS ALVAREZ BAREK**  
**GERENTE GENERAL**

28 ABR 2000

